



**LOS PLANTEAMIENTOS
Y POSICIONES
DEL PARTIDO**

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Puerto Rico aspira a salir del atolladero económico, social, cultural y político al cual lo ha llevado el presente gobierno. El Partido Popular, luego de una intensa reorganización y revitalización, se presenta como la única alternativa de esperanza para una nueva era de adelanto y de progreso para todos los puertorriqueños. Su filosofía política se entronca en el Estado Libre Asociado como ancla que afianza al desarrollo económico, la justicia social, y el enriquecimiento de nuestra cultura y nuestra personalidad. Dentro de esta filosofía el Partido se pone al servicio de todo el pueblo puertorriqueño para construir todos juntos el Puerto Rico de mañana.

PLANTEAMIENTOS Y POSICIONES

EL VOTO A LOS 18 AÑOS

El Partido Popular Democrático es autor de la enmienda constitucional que con el propósito de conceder el voto a los jóvenes de 18 años habrá de someterse al pueblo el próximo 1ro. de noviembre. El Partido Popular Democrático impulsa esta enmienda porque entiende que con motivo de los adelantos en la educación y comunicación logrados en Puerto Rico, nuestra juventud de hoy está debidamente preparada para participar responsablemente en el proceso democrático. El Partido Popular Democrático cree que al abrir las puertas de la participación democrática a la juventud, se logrará motivarla para integrarse constructivamente al esfuerzo conjunto de nuestro pueblo para el logro de los objetivos, propósitos, y metas hacia los cuales aspira el pueblo puertorriqueño.

EL PROGRESO

El señor Ferré ha demostrado que no puede gobernar el Estado Libre Asociado porque el progreso que se logre bajo este status va en contra de su ideal político: la estadidad federada. Su actitud hacia las instituciones del Estado Libre Asociado es de indiferencia, esto perjudica el progreso del pueblo. Fomento, la agencia que atrae industrias para crear nuevos empleos, informó que durante los pasados cuatro meses, *una tercera parte* de las fábricas que normalmente hubieran venido a Puerto Rico dejaron de venir. Sesenta y tres (63) fábricas ya han cerrado en Puerto Rico, perdiéndose más de 7,000 empleos directos. El sector industrial, el turismo, y la agricultura se han visto seriamente afectados durante el último año. El crecimiento económico se está manteniendo artificialmente a base de los gastos del gobierno.

La administración del Partido Nuevo Progresista nos ha traído esta estrechez económica y su compromiso con la estadidad les impide hacer uso de las instituciones del Estado Libre Asociado para sacarnos de la situación.

LA JUSTICIA

La obra de justicia distributiva se ha estancado. Desde que asumió el poder el Partido Nuevo Progresista no se ha adquirido una sola finca para distribuir en parcelas a aquellos que no poseen hogar propio. El famoso título de propiedad ha sido un fracaso porque hasta ahora tan solo han repartido 723 títulos de 75,000 parcelas que existen en Puerto Rico.

La justicia que se ha hecho y a la cual el Partido Popular ha colaborado es justicia a ciertos grupos solamente como los maestros, los policías, y los empleados públicos. Esos grupos merecen esa justicia, pero no nos podemos detener ahí. La justicia debe hacerse a todo el pueblo, en especial, a los pobres y más necesitados.

En consecuencia, el Partido Popular Democrático favorece que el gobierno garantice a toda la familia una cantidad mínima anual que le permita cubrir todas sus necesidades básicas. El ingreso anual garantizado es la mejor arma para distribuir con justicia el ingreso en Puerto Rico.

STATUS POLITICO

El Partido Popular Democrático favorece el Estado Libre Asociado como un status permanente. El Partido Popular Democrático impulsa el desarrollo del Estado Libre Asociado para fortalecerlo en poderes de gobierno de modo que sea un mejor instrumento para lograr el bienestar, la prosperidad, y la felicidad de los puertorriqueños. El desarrollo del Estado Libre Asociado no es para cambiarlo por otro status: ni por la estadidad ni por la independencia; es para mejorarlo como Estado Libre Asociado sin cambiar su naturaleza propia.

VOTO PRESIDENCIAL

El pueblo de Puerto Rico votó en el plebiscito para que se desarrollara el Estado Libre Asociado en todos los poderes de gobierno que llevan hasta un máximo de gobierno propio dentro de la unión permanente con los Estados Unidos de América. El gobernador Ferré ha rehusado, hasta ahora, cumplir con ese mandato y lo está limitando al voto Presidencial. El gobernador ha dicho que corresponde al Congreso decidir si al otorgarnos el voto Presidencial, se nos impondrán también las contribuciones federales. El Partido Popular entiende que al limitar el mandato plebiscitario al voto Presidencial, el gobernador está violando la voluntad del pueblo de Puerto Rico según expresada en el plebiscito. El Partido Popular aboga porque se extienda la agenda del Comité Ad Hoc para estudiar todo el desarrollo del Estado Libre Asociado hasta un máximo de gobierno propio.